

## **MEDIO BIOFISICO**

Conocer los agentes del medio ambiente natural existentes en una zona es de gran relevancia ya que existen múltiples interrelaciones entre éstos, los ecosistemas de los que forman parte y los actores y agentes sociales que componen el municipio. La coexistencia y el tipo de estas interrelaciones entre los mismos determinan el equilibrio del medio.

El análisis del medio biofísico dentro de la Agenda 21 nos dará una visión global del entorno natural de Dílar.

Éste comprende:

- un estudio del medio vivo:
  - o Flora y Fauna: inventario de las especies más representativas de la zona y conocimiento de su estado de conservación.
  - o Edafología (el suelo): inventario de los suelos existentes en Dílar y su estado de conservación, con especial atención a la cuestión de la erosión. El suelo es un factor vivo fundamental en tanto en cuanto es la base biofísica de los ecosistemas terrestres.
- un estudio del medio inerte:
  - o Geología: estudio geológico del municipio con la identificación de los materiales y características de los mismos.
  - o Hidrología: estudio hidrológico a partir del inventario y descripción de las zonas húmedas existentes.

En base a los resultados de los estudios que se van a realizar, se podrá determinar participativamente la generación de propuestas para mejorar el estudio, protección o mejor interacción con el medio biofísico de Dílar, bajo la perspectiva de la sostenibilidad.

## **CLIMATOLOGÍA**

El estudio del clima aporta la metodología y las técnicas para la resolución de diversos problemas que plantean las actividades económicas y sociales. Así, la evaluación de las disponibilidades de recursos hídricos, de energía solar o eólica, sólo se puede hacer con la suficiente precisión tras un conocimiento de las distribuciones de los distintos elementos climáticos.

Se analizarán las características climáticas del municipio de Dílar, examinando los factores climáticos y los elementos del tiempo que aportan información más relevante, como son temperatura, humedad, presión, vientos y precipitaciones.

## **PAISAJE**

El concepto de paisaje es notablemente amplio, por lo que no resulta fácil establecer su definición. El paisaje es un componente básico de nuestro entorno, se suele asociar a lo que el hombre percibe del terreno y se considera, en general, como un trasfondo en el que apenas se repara y que sin embargo produce una serie de sensaciones placenteras o de rechazo. El paisaje se entiende como la percepción del medio, siendo éste el escenario básico de la actividad humana cuya percepción lo va a terminar definiéndolo.

Por eso con su estudio dentro de la Agenda 21 se pretende describir la diversidad y riqueza de ambientes presentes en Dílar (paisajes naturales, rurales, urbanos, agroforestales), así como el estado en que estos se encuentran. También se contemplará, el estudio de los espacios naturales protegidos y/o parajes de interés ecológico.

La importancia de su estudio se debe a que integra un factor económico, social y medioambiental que se deberá proteger para las generaciones venideras.

## **PLANIFICACIÓN TERRITORIAL Y URBANISMO**

En esta área se indagará fundamentalmente sobre los usos del suelo y el modelo de urbanismo del Municipio de Dílar. Esta evaluación se centrará en analizar si éstos agreden o no al territorio y a sus componentes (población, patrimonio, medio físico, ecosistemas...) para destacar su grado de sostenibilidad (si son mantenibles a largo plazo).

Asimismo, se analizarán los proyectos futuros que se pretenden realizar y que tienen que ver con el modelo de urbanismo y con la gestión del territorio. Evaluando si estos proyectos mantendrán o aumentarán la calidad de vida de la población y del medio ambiente actuales y las oportunidades futuras, o por el contrario generarán diversas problemáticas. Para terminar se generarán propuestas y orientaciones múltiples desde la perspectiva de la sostenibilidad

## **MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD**

Se realizará un estudio general sobre el estado actual de la movilidad y la accesibilidad en el municipio de Dílar: flujo de vehículos, infraestructuras, servicios asociados, medios de transporte usados... Así como un estudio del grado de conexión existente con su entorno periférico en términos sociales económicos y culturales.

A partir de la información recabada, se analizará su repercusión en la dinámica socioambiental actual del municipio, a la par que se intentará detectar las deficiencias, necesidades y potencialidades, con el fin de posibilitar el desarrollo de políticas municipales más eficientes y sostenibles.

## **AGUA**

En este apartado se hará un estudio del abastecimiento de agua potable a la población local, teniendo en cuenta para ello las infraestructuras con las que cuenta y el consumo habitual; el tratamiento y destino de las aguas residuales, considerando la red de saneamiento existente así como la procedencia de las aguas residuales generadas, para determinar si la gestión del agua es sostenible social y ambientalmente. Además de lo anterior se hará referencia también a los enclaves hidrológicos locales, tanto cuencas fluviales como acuíferos.

## **ENERGIA**

En este apartado se llevará a cabo el estudio de la estructura energética municipal. Para ello se analizará la dotación de energía actual del municipio (infraestructuras eléctricas, instalaciones de energías renovables, gas natural, características del alumbrado público, etc.), así como las demandas

del territorio. De este modo se podrá adquirir una visión completa de la realidad energética de Dílar y su relación con cuestiones sociales, económicas y ambientales.

Posteriormente, se contemplará la posible planificación e implantación de actuaciones dirigidas justamente a optimizar la gestión de los recursos energéticos, la aplicación de medidas de ahorro, y la utilización de fuentes de energía más baratas, limpias y renovables.

## **RESIDUOS**

La importancia del análisis de la generación y gestión de los residuos la obtenemos de la propia definición de “residuo” y “gestión de residuos”.

De forma general, se podría definir a los residuos, como aquellos materiales generados en las actividades de producción, transformación y consumo, que no poseen valor económico y son abandonados por su poseedor. Esta es una definición intuitiva, ya que todos consideramos residuo a aquello que no es de utilidad.

La recogida, el almacenamiento, el transporte, la valorización y la eliminación de los residuos, incluida la vigilancia de los lugares de depósito o vertido después de su cierre es lo que se denomina gestión de residuos. Estas operaciones se llevarán a cabo sin poner en perjuicio la salud humana y sin utilizar procedimientos ni métodos que puedan perjudicar al medio ambiente, y en particular, sin crear riesgos para el agua, el aire... y lugares de especial interés.

En este apartado se realizará un análisis de la producción y gestión de los diversos tipos de residuos: RSU (residuos sólidos urbanos), RSI (residuos sólidos inertes), sanitarios, forestales,...; así como un estudio de las infraestructuras de gestión de los residuos existentes en el municipio de Dílar.

Finalmente, se contemplará una posible planificación e implantación de actuaciones dirigidas a optimizar la gestión de los residuos.

Se hará especial hincapié el fomento de una actitud y los medios para el reciclaje de los residuos, pero sobre todo en la reducción en la fuente, es decir, en la no generación de residuos, cuando esto sea posible.

## **ATMÓSFERA Y CALIDAD DEL AIRE**

Esta área de estudio incluirá el análisis de la calidad del aire del municipio. Con este objetivo, se identificarán los principales agentes contaminantes, así como la procedencia de los mismos, determinando los focos de emisión más importantes presentes en este territorio local. Se realizarán las correspondientes medidas de niveles de emisión de los focos y de niveles de inmisión de contaminantes presentes en la atmósfera. Toda esta información servirá de base para establecer posibles medidas de vigilancia y control de la calidad del aire, enfocadas a corregir los posibles escenarios ambientales no deseados.

## **RUIDO**

El ruido es una apreciación subjetiva de un sonido. Un mismo sonido puede ser considerado como molesto o agradable dependiendo de la situación y sensibilidad concreta de la persona. Así, el ruido se compone de una parte subjetiva, que es la molestia, y una parte objetiva, y por lo tanto cuantificable, que es el sonido.

No obstante, la contaminación acústica tiene diferentes orígenes, desde la naturaleza (tormentas, viento, erupciones volcánicas, sonido de animales...) hasta fuentes artificiales como el tráfico, actividades industriales, actividades domésticas, actividades recreativas y de construcción.

El ruido es uno de los elementos omnipresentes en la sociedad actual: los nuevos modelos de organización social y económica, el desarrollo tecnológico y el crecimiento de la población son factores claves en el aumento de la contaminación acústica.

En este punto se debería considerar conocer los niveles acústicos del municipio y las fuentes emisoras de éstos, sin embargo dadas las características de Dílar dicho estudio se hará con la profundidad oportuna, considerándose innecesario un análisis exhaustivo de los niveles sonoros por el momento.

## **EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Por educación ambiental se entiende la transmisión de conocimientos, aptitudes y valores ambientales, que conlleve la adopción de actitudes positivas hacia el medio natural y social, que se traduzcan en acciones de cuidado y respeto por la diversidad biológica y cultural y que fomenten la solidaridad intra e intergeneracional.

Por lo tanto el objetivo de la realización de estos análisis es conocer las actitudes y actividades en relación al medio ambiente y proponer enfoques educativos locales hacia la sostenibilidad. Asimismo, se estudiarán el estado de la participación ciudadana de Dílar y los sistemas políticos que la posibilitan e incentivan. Esta participación política popular se relacionará con la implicación social en las cuestiones locales, con la reflexión ciudadana, y con la calidad de vida y la sostenibilidad ambiental.

## **MEDIO SOCIOECONOMICO**

El hombre es un ser social que nace, vive y se desarrolla en sociedad, de manera que las características de la sociedad en la que vive le confiere carácter. Por ello, es de vital importancia, el estudio y análisis de los factores socio-económicos a fin de conocer la realidad social del ambiente en el que se desenvuelve el individuo.

Sólo analizando los problemas ideológicos, sociales, políticos y económicos podrán entenderse las posibles degradaciones ecológicas; las cuales, afectan a la salud comunitaria, a las economías familiares, y en general a la calidad de vida.

Esto es lo que se pretende con el desarrollo e implantación de una Agenda 21 en el municipio de Dílar. Para ello, el estudio y el análisis se fundamentarán en evitar que se originen procesos de degradación ambiental, pensando en la escala global, pero estudiando, analizando y actuando en la escala local.

En este punto se realizará un estudio íntegro de la población: evolución, movimiento natural, estructura, etc.; de la economía: población activa, nivel de empleo, actividades económica, etc.; y de la sociedad: calidad de vida municipal, estado de la mujer, servicios sociales, servicios culturales, asociaciones, etc.

Todo ello pondrá de relieve el estado socioeconómico que padece el municipio, haciéndose patentes las problemáticas, necesidades y potencialidades a subsanar y a aprovechar respectivamente. Al mismo tiempo que se pongan de manifiesto las interrelaciones y retroalimentaciones con el medio natural que envuelve al municipio.

El objetivo último será facilitar el asentamiento y desarrollo de políticas municipales en la línea del bienestar social y natural.

## **DIAGNÓSTICO SOCIAL**

Para mejorar la perspectiva, complementando y contrastando la información extraída de los análisis de las temáticas anteriores, se generará un diagnóstico social en función de la realización y análisis de encuestas y entrevistas diversas.

El diagnóstico social consiste, así pues, en la realización de entrevistas y sondeos de opinión, tanto pública como a los agentes sociales.

Este proceso abarca desde la elaboración de los cuestionarios y la realización de estos a la recogida y análisis de los datos contenidos en los mismos.

El objetivo de la realización de encuestas es tratar de abordar la realidad ambiental del municipio desde una perspectiva más cercana al ciudadano. De este modo, se conoce la percepción de los principales implicados, quienes, en definitiva, sufren o se benefician de los impactos que se generan sobre el medio que les rodea.